LA PAZ DE MURCIA.

PRECIOS DE SUSCRICION - En Mircia: un men 2 mts. 30 ctms., tres 7, seis lit, un nho 21. - Fuera de Murcius tres meses 7 pts. 10 climst, seis 14, un abu 26 . En Ultramor y el es tranjero, tres meses 1º pls. DIARIO MONÁRQUICO CONSTITUCIONAL

Y DE INTERESES NATERIALES, LITERATURA, NOTICIAS, TELEGRANAS Y ANUNCIOS.

CONDICIONES DE SUSCRICION. - Los pagos soir adelantados: - No se admiten sallos .- Lus suscrient nes empiezan los dias: 1. y 16 y terminon con los trimestres naturales.

un kumero del bia 10 ctms. De peseta: atrasado 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAAVEDRA. RUE TAITBOUT, 55.

COMISION DEL BANCO DE ESPAÑA EN MURCIA.

Debiendo pagarse en 2 de enero próximo el cupon que vence en l.º del mismo, de las obligaciones del Banco y del Tesoro, creadas en virtud de la ley de 3 de junio último, se avisa á los interesados para que desde luego se personen en esta Comision con las carpetas que obran en su poder, à fin de practicar préviamente las operaciones y liquidacion que dispone la circular que me ha dirigido el Banco de España, con fecha 23 del actual, y poder efectuar el pago en dicho dia.

Múrcia 27- de diciembre de 1876.— Eduardo Marin Baldo.

LA PAZ DE MURCIA.

El viaje de S. M. el Rey para visitar con la escuadra los puertos del Mediterráneo, será á principios de febrero, y durará dos meses próximamente.

Ha sido nombrado juez de primera instancia del distrito de Palacio de la corte nuestro amigo y paisano D. Francisco Molina Vozmediano, que sirve el de S. Beltran de Barcelona.

Se ha hecho un llamamiento para formar una reserva de cabos de mar en la comprension de los tres departamentos; los alistados deberán contar 25 años de edad y no exceder de 40, comprometiéndose à servir en los buques de la armada una campaña de tres años cuando sean llamados, y optando desde el dia de su alistamiento á las ventajas siguientes: mie tras permanezoan en sus casas, disfrutaran del haber mensual de 15 pesetas, y cuando sean llamados á los buques, el premio mensual será de 60 pesetas los cabos de mar de primera clase y 50 los de segunda sobre el haber de 32 y media y 25, correspondiente à sus plazas respectivas, además de la racion y ves-

A Sin duda por una distraccion, determino la directiva del Casino, que en la junta general celebrada ayer tuviera lugar la eleccion de la que debia reemplazarle en 1877, y decimos que por una distraccion puesto que el art. 22 del reglamento, dice textualmente o que sigue al tratar de la junta directiva, su nombramiento y atribuciones:

"Art. 22. La renovacion se hara todos los años en junta general que se celebrara al efecto el ULTIMO DOMINGO del mes de diciembre."

Puesto que ayer era jueves y todavia hay un domingo antes de finalizar el actual diciembre, y no hay ningun artículo que derogue el que dejamos copiado, porque de haberlo estaria demás el haber escrito el 22, de aqui que no quede duda que la eleccion no debió tener lugar ayer.

Algunos sócios presentaron una protesta contra el acto, pero esta fué acogida con indiferencia por los que pretendian no haberse equivocado al interpretar el reglamento de otro modo del que está escrito.

La cuestion en i no reviste gran importancia por el resultado, puesto que la junta elegida satisface a gran número de sócios, pero es sensible que se manifieste tanto apego á la opinion propia contra un texto legal que no admite duda ni interpretaciones.

Ayer era dia de Inocentes y con este motivo quedó encargado de la redacción de nuestro diario el mas inocente de todos los colaboradares, por tanto no respondemos de la certeza de ninguna de las noticias publicadas ayer.

En la junta general celebrada ayer en el Casino varios sócios pidieron se destinara una cantidad del presupuesto de dicho establecimiento para ayudar a los gastos del Entierro de la Sardina.

Sometida la proposicion à votacion nominal quedó desechada por una mayoria contraria á pesar de que esta diversion tanto nombre dá y tantos beneficios produce á la poblacion. Lo sentimos,

Las reses muertas para el consumo público de hoy son: 1 vaca, 30 cabritos, 12 machos y 7 cabras.

Llamamos la atencion hácia el prospecto que hoy repartimos á nuestros abo-

Los regalos hechos ayer noche en Romea á los concurrentes correspondieron. . á los números 31 y 37 los de los pavos y

al 324 el de la caja de mazapan. Los regalos de la tarde correspondieron a los números 664 y 576.

En el artículo que ayer dedica "Las Noticias" ha anunciar que el partido constitucional de Múrcia está organizado y tiene ya hechos los trabajos preliminares para las elecciones, dice:

"Vamos á ir tal vez á la lucha electoral. Pero en qué circunstancias, con qué ley y contra que situacion? Sin libertad en la prensa, que es la voz que denuncia los desmanes y los abusos de las autoridades que intervienen en la eleccion."

Qué querrá decir nuestro colega que no encuentra libertad para ello? Sin duda esto ha sido una queja propia del dia de Inocentes, pues en sério no creemos haya podido decir que no tiene libertad. Manana nos ocuparemos extensamente de esta inocentada.

Las inscripciones hechas en el registro civil del juzgado municipal del distrito de la Catedral de esta ciudad, durante la segunda decena de este mes, son las siguientes:

Nacidos vivos legítimos, 40 varones, 21 hembras: no legitimas, 3 varones, 2 hembras: total 69.

Defunciónes: 19 solteros. 3 casados, 5 viudos, 11 solteras, 3 casadas, 4 viudas: total 45.

Han excedido en 24 los nacimientos á las defunciones.

Es tal el exito que viene teniendo el Calendurio Católico de Múrcia que esperamos que la edicion para 1877 se agote tan pronto como la de 1876.

Parece que próximamente y debido á las gestiones de la comision municipal cie subsistencias y abastos que preside el Sr. Guirao, se establece an tablas de carne de macho a bajo precio para regular el precio de estas carnes.

Muestro antiguo amigo el jefe de telégrafos D. Adolfo Montenegro hemos tenido el gusto de saludarlo, por hallarse en esta ciudad en comision del servicio.

En una correspondencia de Madrid, fechada el 22, que publica un periódico de provincias, leemos entre otras cosas:

"Anoche se reunieron en casa del senor Castelar algunos amigos del ilustre tribuno, con objeto de ponerse de acuerdo respecto à los trabajos preparatorios del partido para las próximas elecciones.

Después de una ligera discusion, y á propuesta del Sr. Castelar, se convino dado el escaso tiempo con que se cuenta para prepararse à la lucha supuestas las garantias que el Gobierno ha ofrecido à los partidos, que cada uno haga por si todo aquello que le sea posible, contando con los propios elementos alli donde los puede reunir de aqui al 6 de febrero.

El Sr. Castelar recomendo á sus amigos, que no por trabajar individualmente, deben dejar de hacerlo con todas sus fuerzas, puesto que él opina como siempre que ciertas ideas y determinados sistemas solo deben abrirse paso por medio de la lucha legal y pacifica, á las que no debe renun-

ciarse nunca. Esta manifestacion del ilustre republicano, se ha considerado por todos como la mas completa condenacion del retraimiento que algunos habian indicado como necesario é indispensable, dada la situacion en que el decreto del Gobierno ha colocado a las oposiciones."

El dia 16 de enero próximo á las doce de su mañana, tendrá lugar ante el alcalde de Mula y con asistencia de un delegado del distrito forestal, la subasta de junco fino que puedan producir los montes enagenables de dicho pueblo durante el año económico de 1876 à 77, bajo el tipo de 550 pesetas.

El dia 23 deenero próximo y hora de las doce de su mañana, tendrá lugar en esta capital ante el gobernador de la provincia y en Cieza ante el alcalde, con asistencia en ambos puntos de un de egado del distrito forestal, la subasta por tres años de los espartos que produzcan los montes pertenecientes a dicho pueblo.

El tipo que ha de servir para la subasta será el de 158,340 pesetas y la cantidad que ha de consignarse como fianza en la caja sucursal de depósitos de esta provincia o en la depositaria del ayuntamiento segun el caso, será de 15.834 pesetas.

No habiendo tenido lugar por falta de licitadores, la segunda subasta de pastos de los montes que el Estado posóe en cl

termino de Ulea, se verifican un tercer remate el dia 4 de enero próximo á las doce de su mañana, ante el alcalde de dicho pueblo, con asistencia de un delegado del ramo de montes, bajo el tipo de 520 pe-

Habiendo tenido efecto la operacion del deslinde de la finca denominada "Torre del Giron", sita en el término municipal de Caravaca, de propiedad de D. José Joaquin Giron, por exclusion del catálogo de montes de la misma, los interesados en dicho deslinde puedan presentar en el gobierno las reclamaciones que tengan por conveniente.

En la noche-buena y dias de páscua no ha ocurrido afortunadamente ninguna riua en toda Cartagena.

Hemos recibido el número 5 de la "Gaceta Agricola del Ministerio de Fomenton y el número 7 del "Bol tin oficial y mercantil."

El profesor de instruccion primaria de Cartagena D. Luis Briz, ha tenido la desgracia de fracturarse una pierna al salir con la capacha del hospital de Caridad.

En la noche del domingo último fué herido en Cartagena dentro del cuartel de suma gravedad, por un soldado uno de los cabos de su compañia.

El 27 se abrió el pago de la mensualidad de abril último á las clases pasivas que perciben sus haberes en Cartagena.

El Sr. Secretario general de la Sociedad Económica de Amigos del País de Lorca con fecha 27 del actual diciembre, nos dice lo siguiente:

"Sr. Director de LA PAZ DE MÚRCIA.

Muy señor mio: Le agradeceré infinito t nga á bien mandar inser ar en su apreciable periódico las cuatro líneas que le dirijo por acuerdo de esta Sociedad.

Repi'iéndome suyo atento s. s. q. b. s. m., el Secretario general, Basilio Ruíz:

No habiendo podido en tan corto período de tiempo este Jurado dar terminado el estudio de los muchos trabajos científicos, literarios, etc., que han concurrido al certamen que esta Económica tiene convocada y cuya adjudicacion de premios debia tener efecto el dia 1.º de año se prorroga para el dia 6 de enero inmediato."

L'Otro incidente ocasionó la junta general celebrada ayer en el Casino. Viene siendo costumbre, y como la costumbre hace ley quizás en ella se funden algunos sócios, que al tratar de elegir los que han de examinar las cuentas los designe uno, y no sabemos si por completa conformidad ó por no desairar ya á los nombres echados á volar, se conformen los demás sócios con la propuesta.

El Sr. Angosto, volviendo por los fueros del reglamento que dice que esa comision so elegirá, y ya sabemos como se hace una eleccion, protestó contra la fórmula seguida, por la libertad que quitaba á los demás sócios para designar aquellas personas que tuvieran à bien.

·Las indicaciones del Sr. Angosto fueron recibidas con mu stras de aprobacion y aunque la comision no se eligiera por papeletas, dió por resultado el que entraran en turno en ella otros sócios.

Dice "La Correspondencia":

"Todos los partidos políticos, á juzgar por las cartas que recibimos de provincias, tomarán parte en la próxima lucha electoral, por juzgarla mas administrativa que politica."

Dice "El Imparcial":

"La próxima lucha electoral se prepara en Madrid con circunstancias excepcionales, si es cierto, como parece, lo que ayer se nos aseguró en diferentes círculos que trabajan activamente y con acierto en el sentido á que nos referimos. Dícese que todos los elementos liberales, sin distincion de matices, sin dar al hecho en manera alguna les caractères de una coalicion ni establecer inteligencias políticas de ninguna clase, acudirán á las urnas para llevar al municipio representantes propios, apoyándolos donde quiera que se presenten en contra de los candidatos reconocidamente ministeriales."

SECCION OFICIAL.

AYUNTAMIENTO DE MURCIA. Cuenta circunstanciada de los jornales y demás gastos ocurridos en la semana que fina el dia de la fecha en las obras

que tiene à su cargo el Exemo. Ayuntamiento.

Pis. Cts.

Calles. Un ayudante con 2 pesetas, cuatr, peones con l peseta 50 céntimos; estos han trabajado cinco dias, otro con 1 peseta 50 céntimos y otro con 1 peseta 25 céntimos seis dias,

Parque de bombas. Un ayudantecon 2 pesetas, cuatro peones con 1 pesatá 50 centimos han trabajado un dia, un cargo de ceniza 10 pesetas 50 céntimos, importe de-

Casa de Correccion. Un oficial con 2 pesetas 50 céntimos, un ayudante con 2 pesetas, un amasador con 1 peseta 75 céntimos, dos peones con 1 poseta 50 centimos: han trabajado cuatro dias: dos docenas y media de cordetas 2 pesetas 50 céntimos, 100 losas de tercia 5 pesetas, 100 tejas 5 pesetas, 3 arrobas de paja 1 peseta 50 céntimos, 9 hectólitros de yeso á 1 peseta 17 céntimos, 14 haces de leñas á 2 rs. y medio: importa todo.

Por dos rollizos de 28 palmos. Medianeria de la casa Correccion. Un oficial con 2 pesetas 50 cén-

timos, un ayudante con 2 pesetas, un amasador con 1 peseta 75 céntimos, 2 peones con 1 peteta 50 céntimos; han trabajado dos dias: por 1,000 ladrillos 30 pegetag, por 9 hectólitros de yeso á 1 peseta 17 céntimos, por una docena de cuñas 50 céntimos: importe de

todo., Total. . . 231 31

Múrcia 16 de diciembre de 1876.—El agente pagador, Manuel Lorenzo.-El arquitecto, Gerónimo Ros Gimenez.-V. B. C: El regidor de obras, Placido Lo-

ULTIMA HORA.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS. (Servicio particular de LA PAZ.) Madrid 29, á la 1 de la mad.

Se espera que mañana sábado terminen las sesiones. Los moderados has acor. dado tomorparte en las elecciones.

El general Concha se ha declarado constitucional.

Constantinopla 28. Continuan haciéndose supremos esfuerzos para obtener la paz, como resultado de la conferencia plenaria.

Viena 28. Las potencias firmísimas y de unánime. acuerdo preparan un multimatumo colectivo para la Puerta.

Constantinopla 28. Los vecinos de esta capital arman 40 batallones.

San Petersburgo 28. La milicia ilora-rusa concentrase en Atschakoff.

Centro Telegráfico.

A LOS ENFERMOS.

En su poder está recuperar la salud y las fuerzas, echando mano de un agradable catártico que restablece las desarregladas funciones de la digestion, secrecion y expulsion, devolviéndolas á su estado de salud sin debilitar el sistema al efectuar la curacion. En las Pildoras Azocaradas de Bristol se hallará ese gran objeto que desde tiempo innemorial se ha buscado y deseado en vino. Se recomiendan á los dispépticos, a los hidrópicos, á los debilitados; en una palabra á todos los que padecen de cualquiera enfermedad producida por el estómago, ó relacionada con él, 6 con el higado ó el vientre, en la seguridad de que á todos proporcionarán un alivio inmediato permanente. En todos los desórdenes de un carácter crénico especialmente en el reumatismo, afeccion del higado, hidropesia y neu ralgia, ó cuando las llagas y erupciones forman el distintivo de la enfermedad, se debe usar la Zarxaparrilla de Bristol en combinacion con las Pildoras, con infinita ventaja para cu riquecer y purificar la sangre y apresurar la curacton.

Salud a todas dernella un medich a ni purgantes, ni ga tos por la deliciosa hari a de salud, la

REVALENTA ARABIGATOR HA RY. Trebula años de un éxilo invariable combattendo las digestiones laboriosas (c.spepsias gastritis, sastratgias, flemas, rientos, amargor de boca, acedias, pituitas, nauseas, erupt ..., vomitos, estrenimientos, diarres, disenteria, cólicos, tos, asma, aliogos, opresiou. congestion, nervio , diabetica, deldlidad, todos los desordenes del pecho, de la gar ganta, del aliente, de los bronquios, de fa vejiga, del higado, de los rinones, de las inte-tiuos, de la membra. a mucosa, del cerebro v la saugre. 85,000 curaciones annales entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Plusk w, la senora marquesa de Bréhan,

Sr Ilm for entedration Wurzer, etc. etc. Cura num. 48,614. - La Sra. Marquesa de Brehan, de siete anos de enfermedad del higade, del estomago, descarcimiento, contracciones nervinsus en todo el cuerpo y una tristeza mortal.

Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el

Cura rum. 62,986.—I a Srts. Martin, de aupresion de la menstruacion y del baile de San Vito. abandonada conmincurable, perfectamente restablecula por la Revalenta.

Cura num. 62 815. - Sr. Boillet, preshiere, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche. Cura núm. 10,421. - Sr. A. Spadaro, de un ex-

trenimiento pertinaz de nuevo años. El padectmiento llego a ser terrible y medicos eminentes habian declarado que no tenia curacion. Cuatro veces mas intritivo que la carne y

no produce irritaciones, economizando 50 veces su precio en medicinas

En cajas de hoja de laja de 1/2 libra, 12 rs.. 1 hbra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 3 libras, 80 reales, 12 libras, 170 rs.; v de 24 libras, 300 rs. Los nizcochos de Revalenta se imeden comer en todo tiempo secos ó mojados en agua ieche, café chocolate, té, vino, etc. Se ven-

den en cajas de mus libra à 20 rs., de dos libras, a 34 rs La Revalenta al chocolate produce apetito buenas digestiones, sueño, energia y vigor à la personas y à los inños por délules que se encuentren. Alimenta diez veces mas que er chocolate ordinario sin causar irritaciones,

En parta para bacer 6 tazas, 7 rs., 12 taza: 12 rs. 24 taxas. 20 rs. 18 tazas, 34 rs & sean & cuartos la taza

Hav fal-ificaciones que se venden à precios inferiores Depositarios en Mórcia, D. Rafael Almazan Martin, calle de Zoco, 5, D. Salvador

Sorimo y compañía, Carmeria, 4, v en casa

de Ferrer bermanos, drogueria: en Lorça, don

José Morenc, farmaceutich, y D Cayetano

San Martin, aLa Famar, chocolates. On Barry y Compañia, calle de Vatvarde, nom 1, Madrid.

ASOCIACION CATOLICA de señoras de Madrid. RIFAS SEMANALES A BENEFICIO DE LAS ESCUELAS CATÓLICAS.

Prospecto de la que se celebrará el din 4 de enero de 1877. Constard de 30.000 billetes, finbiendo.

\$80 premios distribuidos del modo siguiente: PRENIOS. En alhajas por valor de id de. id. de. id.

aproximaciones por valor de 40 reales cada una para los 9 números restantes de la decena del que obtenga la primiera suerie, ld id. la segunda. . . . Id. id. la tercera.

TOTAL . . . 38,200 Precio del billete, DOS REALES; una mitad, UN REAL: se venden en la administracion de las rifas, calle de Zoro, núm. 5.

mi 15 de los corrientes se estravió un hermoso Liberro de Terramova, color leonado: atjende at nombre de Fiel. D. Manuel. isson, calle del Granero, núm 6. gratificará á quien le informe de su paradero. 1.-3-1

AVISO A LOS SUSCRITORES DE FUERA

Suplicamos encarecidamente à dichos abonados salden sus déudas hasta fin del actual diciembre, y muy especialmente aquellos que deben uno, dos y más años de suscricion, los cuales nos pondrán en el caso, si desatienden este justo ruego, de reclamarles directamente por el periódico con sus nombres completos, menida sensible para nosotros, pero que pueden evitar facilmente cumpliendo sus compromisos.

POESIAS

D. José Benavente y Jerrano.

Se venden en la imprenta de miestro periódico al precio de le rva, ejemplat

Recibimos de Bilbao la siguiente comespondencia:

> * * * Senor director de EL POPULAR. Pilbao 26 de Diciembre de 1876.

ted recibido una carta, en la que condone Vd. que, impresionado por dichos sueltos, escribiese á Vd. en una forma un semi-articulo.

Algunos tienen por inexactas noticies que comunique à Vd. en mi carta del 19 y por absurda una sospecha de que me hacia cargo. El tiempo les demostrará medio por 100 sobre el capital por uno probablemente lo contrario.

Ayer se cantó en la basílica de Santiago un Te Deum en conmemoracion de un glorioso hecho. Apesar de hallarse invitados, no han asistido á él los empleados del Gobierno, sin duda porque la diputacion y el ayuntamiento no habian concurrido á las recepciones oficiales, fun- Extracto de la sesion celebrada el dia 27 para este Gobierno y su antecesor, y por dándose una vez en que no era costumbre, y preguntando otra si se les hacia una invitacion ó era un mandato.

La diputacion foral ha entregado hoy veinticinco mil pesetas á cuenta de lo vó el acta de la anterior, aprobándose que debe al Estado por el suministro de sin discusion. pan para el ejército.

Es de Vd. S. S. S. Q. B. S. M.

CORTES.

SENADO.

Extracto de la sesion celebrada el dia 27 de Diciembre de 1876.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR MARQUÉS DE BARZANAULANA.

Abierta la sesion á las tres ménos cuar-

aprobada. Se dió cuenta del nombramiento de la comision hecho ayer por las secciones y

del despacho ordinario. Se leyeron varios dictámenes de co-

mision. Se entré en la órden del dia y se aprobaron definitivamente los proyectos de ley de organizacion y reemplazo del ejér-

cito y el de construccion de un ferrocarril de Torralba á Tudela. Se puso á discusion el dictamen al pro-

nistracion de los positos, siendo aprobado sin debate alguno. cesion de un crédito extraordinario de 300.000 pesetas para, la continuación de

los impuestos a las obras de la Constructora benéfica; y el del que fija reglas para la persecucion del bandolérismo.

A las tres y media se suspendió la sesion para rennirse el Senado en sec-Ciones, and a second was a second weak

Reanudada la sesion á las cuatro, se dió cuenta de las comisiones nombradas. próspero que todos celebramos, parecia chos de la union liberal y el decreto de Se puso á discusion el dictámen al proyecto de ley de garantía eventual de la rechos al ciudadano, en suspenso por un por el señor Sagasta.) nacion para el empréstito de Cuba.

minoría constitucional, que están dispuestos á dar toda clase de garantías que tenga por objeto contribuir á la terminacion de la guerra de Cuba, y preguntó á la comision si el contrato puede discutirse é se pretende unicamente dar un voto de confianza al Gobierno:

El señor ministro de GRACIA Y JUS-TICIA sostuvo que el Gobierno no tiene el deber ni aun el derecho de discutir el empréstito en sí mismo, puesto que le ha | á lo que preceptua la Constitucion. hecho con todas las prescripciones legade contratacion de servicios públicos.

Hizo la historia de la subasta, y el Gobierno, tranquilo en su conciencia, y seguro de haber hecho el contrato con

Que el examen y la discuston no puede versar sobre el empréstito en sí mismo y si sobre la garantia.

Rectificaron los señores Mazo y minis-

tro de Gracia y Justicia.

El señor conde de BERNAR, como presidente de la comision, sostuvo que la discusion no debe versar sobre el em- son angustiosos, que quieren luchar, frente por lo que a nosotros se refiere. préstito, y sí solo sobre la garantía eventual que ha de darse con arreglo á lo es-sibilidad material del tiempo. Y qué se bierno debia ser neutral: es decir, se lo tablecido en el art. 14 del convenio.

sideracion.

Combate el sistema de recurrir al crédito cuando deberia seguirse el de impuestos directos, porque los ingresos que produce el segundo es mas permanente y el que mas conviene en el estado en

que se halla aquella isla. se elevaban á 40 millones de pesos.

atrevieron à desmentir las noticias que medidas adoptadas por el señor Cancio chos diputados: ¡Oh!-Otros: No, no.)

dado por unanimidad en una junta de Gobierno quedarse solo con el nuevo Seextraña, haciendo, más que una carta, comerciantes y de hacendados con asis- nado, con fos nuevos ayuntamientos y tencla de los senores Cancio Villaumil y con las nuevas diputaciones. Esto tracrio liamado cuestion de conhanza. Pues que, ma imponga penas levisimas, si existe la Cánovas del Castillo.

mando del general conde Valmaseda y para mi patria, que no quiero en bien de debates parlamentarios? de la institucion del impuesto de dos y la libertad y de las instituciones. de 15 por 100 sobre la renta.

CONGRESO.

de Diciembre de 1876.

PRESIDENCIA DEL SENOR POSADA HERRERA.

Abierta la sesion à la una y media de la tarde, el secretario senor Martinez le-

Dióse cuenta de una comunicacion del diputado senor Barca, participando á la Camara que deberes imperiosos de familia le obligaban a ausentarse de esta córte.

Entrándose en la órden del dia, se reanudó el debate sobre el proyecto de tion grave sobre el art. H del Código del ley concediendo próroga á la empresa Estado, obligando al jefe de la mayoría á del ferrocarril de Madrid à Malpartida.

El señor PEREZ SAN MILLAN terminó el discurso comenzado en otra sesion en contra del proyecto.

El señor ministro de FOMENTO manifiesta que la próroga solicitada en el dic támen es igual ó análoga á la concedida á otras empresas de ferrocarriles.

Rectifica el señor PEREZ SAN MILLAN diciendo que no habia pensado, ni era su objeto, dirigir censura al Gobierno ni al to, y leida el acta de la anterior, fué senor ministro de Fomento por la próroga de que se trata.

El señor NUNEZ DE PRADO (de la co mision) deflende el dictamen de esta ex poniendo algunas consideraciones para que la Cámara apruebe el proyecto.

Rectifica el señor PEREZ SAN MILLAN contestando al individuo de la comision. Quedó aprobado en votacion ordinaria, y definitivamente despues, el proyecto

de ley unterior, que será remitido al Se-

Tambien lo fueron el relativo á la con- MIJO consume el primer turno en con- ben tener sin cuidado á los señores ditra del dictamen. No es el estado de mi putados, porque todos leen los periódisalud, dice, el más á propósito para en- cos, y todos saben que se llega á la inlas obras del alcazar de Toledo; el dictá- trar en este solemne debate; pero al ha- juria. Tambien se ha hablado de la susmen al proyecto eximiendo del pago de cerlo, cumplo con un deber político y pension de las sesiones, y, icosa extraconfic en vuestra benevolencia. No exa na! los españoles se admirarán de la verminaré los actos del Gobierno durante el dad que ha descubierto el señor marperíodo que pedremos llamar dictatorial: qués de la Vega de Armijo: ha descuno seguiré paso á paso los puntos del bierto que los jefes de las minorías han proyecto; que mas parece horrible sar- demostrado que el Gobierno inspira des-

que el Gobierno debia devolver sus de- elecciones de ayuntamientos expedido

Durante el interregno parlamentario, les y con arreglo á un artículo de la ley han surgido trascendentales cuestiones; bierno hizo tres elecciones: una, al lieuna de ellas fué la que dió motivo al deque era entonces jefe de la mayoría. Sur- mente, cuando vino el Gobierno, no cam- para labrar su prosperidad. toda solemnidad y publicidad debidas, gió la cuestion de imprenta, y parece bió ni el 10 por 100 de los ayuntamienno puede preocuparse en poco ni en mu- imposibie que no se haya traido aquí tos. Ya lo veis si su señoría tenia razon. cho de los rumores que pudieran cir- una ley definitiva sobre este asunto. Tambien ha dicho que habia dictado un asunto importantísimo, porque nunca decreto facultando á los gobernadores transaccion. Que esto lo prueba la derola imprenta ha estado sujeta á un régi- para declarar carlistas á los ciudadanos. men tan arbitrario. Vino despues la cues- Dónde ha vivido S. S. para afirmar esto? tion de si se debian suspender las sesio- Ha estado acaso en España? ¡Ah, no! nes, y la cuestion de las elecciones de Estaba en la embajada de Paris cumayuntamientos, con plazos que llegan pliendo el decreto de los constitucionales hasta el ridiculo.

pero que no podrán hacerlo por la impo- A nadie he oido asegurar que el Gocontesta à esto? ¡Exageraciones de las he oido al señor marqués de la Vega de El señor marqués de la HABANA con- oposiciones! Pero esas exageraciones las Armijo. Creí que todos los Gobiernos desume el primer turno en contra de la to- toma en cuenta el Gobierno, y modifica bian tener una bandera determinada, y talidad, empezando por hacer grandes por una circular lo que veinticuatro ho- el último autor que he leido acerca de consideraciones respecto á su mando en ras antes habia hecho por un decreto, esta materia de derecho, es la dignísima aquella isla durante los años de 1854 á 57 Este Gobierno ha hecho tres renovacio- persona que ocupa en este momento el para deducir que sin haber variado no- nes de ayuntamientos; no le han basta- sillon presidencial, que en una sesion tablemente los impuestos hoy y aun an- do, y hace otra. Es posible que un Go- célebre dijo desde esos bancos morados tes de la guerra, los gastos de la isla se bierno así inspire confianza? Pues á todo (señalando á los del centro) que los Goaumentaron considerablemente hasta el esto contesta el Gobierno que tiene ma- biernos han de tener necesariamente punto de cerrar en déficit el presupuesto yoría en ambos Cuerpos colegisladores. una política concreta y una bandera dede la isla, cuando durante los años de su Respetando, como respeto, la mayoría de l'finida. mando hubo siempre un sobrante de con- las Córtes, debo hacer una revista retros-

mos sobre todo el decreto del ministro política clara, y los que no estén confor- qué sucederá en el resto de la Penínde la Gobernacion facultando à los go-l'mes con ella, deben irse alli, à los bancos sula? bernadores para declarar carlistas á los de la oposicion. (Señalando á los de la ciudadanos españoles. (El señor ministro minoria constitucional.) Que significan de la Gobernacion: ¿Qué decreto era?) Esta l'esos grupos pequeños entre la oposicion [Habló de las distintas emisiones de es una cuestion de conflanza y no se debe constitucional y la mayoría? Acaso no Constitucion del Estado que el mismo billetes que se han hecho, y que en 1872 decir, como aseguró el señor presidente tienen el valor de sus propios actos? había hecho.

Enaltece los grandes elementos con bierno sucediera al que preside, no ten- oposicion? Allí está; ella es la parlamen- existido, que esperemos á ver si existe Continuó examinando el estado econó- por partidos antidinásticos. (Fuertes ru- tamos conformes.

una responsabilidad para el Gobierno, ¡Acaso no son de confianza las cuestio prévia censura, puesto que ninguna pu-Examina la administración durante el responsabilidad tremenda que no quiero nes que se refleren á los Gobiernos en los

El señor ministro de la GOBERNA-CION: Si un ministro de la corona mere-El señor ministro interino de Ultramar | ciera la benevolencia de las oposiciones, contestó al señor marqués de la Habana. Vo se la pediria para mi, que la necesito tambien por mi falta de salud. El senor marqués de la Vega de Armijo ha examinado la política del Gobierno, descartando completamente todo aquelio que al proyecto se refiere.

Este proyecto es un bill de indemnidad el la Cámara debe juzgarlos, y saber el uso que hicieron de las facultades ex traordinarias. Creo que esto vale la pena de ser discutido, cosa que no ha hecho el señor marqués de la Vega de Armijo. ¿Y qué ha dicho S. S.? ¡Qué es un sarcasmo! Buena manera de no discutir los asuntos. No, no es un sarcasmo; es lo que han hecho todos los Gobiernos para justificar su conducta, casi igual en los anales de nuestra historia parlamentaria. Un caso hay de excepcion, sin embargo y es el relativo al general Prim.

Ha dicho S. S. que surgió una cuessentarse en los bancos de la oposicion. Esto me parece hiperbólico, porque sería que pusieran siempre que hablara del en todo caso uno de los jeses de la mayo- marqués de la Vega de Armijo, el señor ría, pero no el jefe de la mayoría. Pero marqués de la Vega de Armijo. Dice que no hubo tal cuestion grave. Hubo una sesion, en la que el señor Albareda nos vidir á los grupos de oposicion. entretuvo con agradabilisimos chistes, y voria, el señor Alonso Martinez. (El se- quicos. nor ministro recuerda lo sucedido en de las medidas adoptadas por el subgoperíodo de la legislatura, conviene re- señoría. cordarlo todo).

servado una medida excepcional que ra en el triunfo. modificará en su dia; la autorizacion payecto de ley fijando bases para la admi- relativo al ejercicio que el Gobierno ha | decreto de imprenta es el más liberal | esas palabras? hecho de las facultades extraordinarias. que se ha conocido. (Rumores en las tri-El señor marqués de la VEGA DE AR- bunas.) Esperaba esos rumores, que deconfianza.

Despues de obtenida la paz, suceso | (El señor ministro recuerda ciertos he-

decreto, no por una ley. Mas tarde se | Ha indicado, prosigue, el señor mar-El señor MAZO dijo, á nombre de la discutió una proposicion de voto de con- qués de la Vega de Armijo la idea de fianza, que no lo era realmente; era si que la conducta del Gobierno echaria la continuacion de la suspension de las fuera de la legalidad á determinados garantías, á pesar de lo que dijo el señor partidos. Con esta clase de indicaciones presidente del Consejo de ministros. Se debe andarse con mucho cuidado, y sodijo entonces que se suspenderian por bre todo cuando hay personas de anteun decreto, despues de cerradas las Cór- cedentes políticos como los que tiene el tes, y el decreto no se publicó, y á pesar señor marqués de lo Vega de Armijo. Yo de las excitaciones de todas las oposi- hago la justicia á S. S. de creer que esa ciones; las garantías han quedado en frase la ha pronunciado sin alcanzar su suspenso, debiéndose resolver conforme intencion. (El señor marqués de la Vega de Armijo pide la palabra.)

Ha dicho tambien S. S. que este Gogar al poder, antes de hacer las elecciosobre embargos carlistas, decreto del Las oposiciones dicen que esos plazos cual no se quejaron los señores de en-

del Consejo de ministros, que si otro Go- Acaso no quieren irse de una vez á la

mando hubiese producir 12 ó 15 millo- en ese punto no es neutral. (Rumores en putados centralistas. El señor Mariscal: sin una prensa libre. nes de pesos, y se habria sostenido la los bancos de la mayoria. No. no lo es, Perfectamente. El señor Gamazo aplaude.) Muy senor mio: supongo que habrá us- guerra durante cuatro años con recursos porque esa mayoría que quere la conti- Me alegro de que el señor Gamazo aplau-

> ficaciones, vea como las hace. Nada ten-penas a que se haya hecho acreedor. go que objetar respecto á lo que S. S. ha Dice que poco importa que este siste

El Gobierno ha cumplido con su deber, y está seguro que manana, cuando esté dando en el uso de la palabra el señor fuera de este sitio, sus conciudadanos marqués de Sardoal. leerán que ha tenido la fortuna y la gloria de establecer la paz, la promulgación de una Constitucion y los esfuerzos patrióticos para terminar la guerra de Cuba. (Muestras de aprobacion en los bancos de la mayoria.)

Rectifica el señor marques de la VEGA DE ARMIJO, diciendo que le habia llamado solamente el marqués de la Vega de Armijo, que es así como S. S. trata: Manifiesta que él solo ha iniciado el deque à primera vista parece.

Añade que en muchos distritos no se pueden hacer las elecciones de ayuntamientos, como demostrará el testimonio vivo del señor Goyeneche. (El señor Goneche pide la palabra.) Dirige algunas alusiones al señor Romero Robledo sobre su consecuencia política, y termina su rectificacion diciendo que el señor minis tro de la Gobernacion habia pertenecido al partido constitucional.

El señor ministro de la GOBERNACION rectifica tambien, rogando á los cajistas no quiere, ni ha pensado el Gobierno di-

El señor ministro recuerda que el sedespues apareció en escena la figura nor marqués de la Vega de Armijo no sorteo para el pago, importantes 12.585 que en aquel dia tenia que representar podrá acaso decir que siempre ha serun papel, y habló ese ex-jefe de la ma- vido á partidos perfectamente monár-

El señor marqués de la VEGA DE AR-Mahon: el expediente instruido acerca MIJO manifiesta que en momentos solemnes defendió la monarquia hereditabernador de Menorca, y dice que se ex- ria. (El señor Romero Robledo: Y yo tamtiende un poco en esos puntos, porque bien.) Añade que en la Gaceta revoluciosiendo este debate el resúmen del primer | naria de Madrid figuró el nombre de su

El señor ministro de la GOBERNACION Respecto á la cuestion de imprenta, contesta que ha servido en la desgracia debo decir que el Gobierno solo ha con- en las instituciones antes que las sirvie-

El señor marqués de la VEGA DE AR-Se pone á discusion el proyecto de ley ra publicar periódicos. Excepto esto, el MIJO: ¿Qué ha querido decir S. S. con

El señor ministro de la GOBERNA-

CION: Lo que he dicho. El senor marqués de la VEGA DE AR-MIJO pregunta si el señor ministro d la Gobernacion ha tratado de suponer que dió consejos á las instituciones antes de haberlas acatado. (Pronuncia algunas rán presentarse los interesados provispalabras que no pudimos oir por los rumores que salen de los bancos de la ma-

El señor ministro de la GOBERNA. CION manifiesta que no tenia para qué se sujetarán despues á señalamientos esexplicar sus palabras, y que el señor peciales. marqués deberia comparar su consecuencia con la del señor ministro. (Bl señor marqués de la Vega de Armijo: Ya 10

yoria.)

El señor DOMINGUEZ, de la comision, defiende el dictamen de esta, exponiendo breves consideraciones en su apoyo. (El señor Posada Herrera abandona el

mentos, ocupándole el señor Aurioles.) El señor marqués de SARDOAL consu-

me el segundo turno en contra. Empieza el orador haciendo la historia de los actos del actual Gabinete desde la restauracion, diciendo que el señor Cáperíodo más bonancible que se ha encontrado hombre público alguno para llevar á efecto las medidas más convenientes al país, y que, sin embargo, no lo ha aprobate sobre el art. 11, debate que debió nes de diputados á Córtes la segunda, y rechado, teniendo necesidad de declacolocar en los bancos de la oposicion al un poco despues la tercera. Y efectiva- rarse impotente ante los ojos del país

sigido con los hombres, no ha transigido con las ideas, y que por lo tanto, no hay gacion del matrimonio civil y otras disposiciones que se consignaron durante el período revolucionario, el sufragio universal amenazado de muerte, y la prensa, que en todas las naciones existe sin prévia censura, aquí está restringida deluna manera arbiiraria.

Hace comparaciones entre la monarquía electiva y la constitucional, y dice que no hay más diferencia entre ellas que la herencia.

Asegura que el Gobierno no ha hecho nada por las oposiciones, y prueba de ello es, segun S. S., los términos en que tivo. se tratan de llevar á cabo las próximas lecciones de ayuntamientos y diputa-

Dice que la concesion hecha por el Gobierno de ampliar los plazos, resulta no ser tal concesion, porque las listas que en esta capital han debido fijarse al pûblico el dia 20, se están fijando ayer y Despues de esto, no sabia la opinion hoy; y que si esto sucede en la capital, avanzada del señor marques de la Vega donde es natural que haya una admi-Recordemos lo que ha hecho: recorde- Armijo. No, el Gobierno ha de tener una nistracion municipal bien organizada,

> Ocupándose de los destierros á Canarias y Fernando Póo, dice que el Gobierno, durante la dictadura, ha violado la

Dice que la seguridad individual no ha

que cuenta aquella isla y sostiene que dria tanta mayoría. Los que teneis esa taria, ella es la que ha de suceder direc- en lo sucesivo, pero que la prensa está con una contribucion directa á semejan- confianza, no debeia querer tener el de- ta y legitimamente á este Gobierno. cohibida y seguirá lo mismo, y que una za de la establecida por él durante su recho para imponérnesla. El Gobierno (Muestras de asentimiento entre los di- monarquia constitucional no puede vivir

Asegura que no basta que el señor ministro de la Gobernacion diga que el sisnuacion de ese cobierno esta compuesta da, porque prueba que en este punto es- tema que hoy rige para la prensa es el mas liberal, sino que es necesario cumtestaba à los periódicos de Bilbao que se mico de la isla durante su mando y las mores en les bancos de la mayoría. — Mu- Ha colinicado el señor marqués de anti- plir la ley fundamental del Estado, que dinástica á esta mayoria. ¿Era este el ser dice que todo español podrá publicar comunique à Vd. con fecha del 16, Per- Villaamil en aquella misma época.

Si, si, ese es el secreto de ase Gobier creto del señor Castelar (El señor Caste- cualquier escrito sin prévia censura: que hace la història del impuesto del dos no. Cod lo que ha hecho respecto de las lar se sonrie y hace un signo negativo.) esto es lo que hay que cumplir, sin percreto del señor Castelar? El señor Caste- cualquier escrito sin prévia censura: que y medio por 100 sobre el capital, acor- elecciones de ayuntamientos, puede el Pues cuando quiera S. S. recurrir á cali- juicio de sujetar despues al autor a las

> blicacion puede hacerse sin prévio permiso de la autoridad.

A las siete se levantó la sesion, que-

SECCION OFICIAL.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

MINISTERIO DE HACIENDA.-Real orden dictando disposiciones referentes à la ... cancelacion de las hipotecas constituibate, que será mucho más solemne de lo das sobre las fincas vendidas por el Estado para responder del precio de su

Otra resolviendo se establezca en Salou, provincia de Tarragona, una aduana de tercera clase y que se suprima la que actualmente existe en Cambrils.

Pagos.-De órden de la direccion gene ral del Tesoro, el dia 29 del corriente, de diez de la mañana á dos de la tarde, satisfará la Tesorería central las facturas de cupones de bonos del Tesoro de la segunda emision, vencimiento de 30 de Junio de 1876, señaladas con los números 9 y 10 de presentacion, y 109 y 110 de pesetas.

-La misma direccion general del Tesoro satisfará el dia 29 del corriente, de diez de la mañana á dos de la tarde, la Tesorería central las facturas de cupones de bonos del Tesoro de la primera emision, vencimiento de 30 de Junio de 1876, señaladas con los números del 320 al 351 de presentación y 20 á 51 de sorteo para el pago, importantes 19.050 pe-

-Desde el dia 2 al 5 inclusive del próximo mes de Enero, y de diez á dos de la tarde, se satisfarán por esta caja general de Depósitos los intereses del segundo semestre de 1876, pertenecientes à los Resquardos al portador depositados en la misma, á cuyo efecto debetos de la correspondiente carta de pago del depósito; en la inteligencia de que los que no lo verifiquen en dichos dias

-La misma Direccion ha acordado los pagos que se expresan a continuacion para el dia 30 del corriente, de diez á una de la tarde.

Atrasos.—Intereses de resguardos no depositados, segundo semestre de 1873, sillon presidencial durante algunos mo- carpetas números 2.302 y 2.307 de señalamiento; primer semestre de 1874, car petas números 199, 2.224 y 2.229 de idem; segundo semestre de 1874, carpeta número 1.839 de id.; primer semestre de 1875, carpetas números 950, 1.736 y 1.755 novas del Castillo se habia hallado en el de id.; segundo semestre de 1875, carpetas números 1.524 y 1.531 de id.; primer semestre de 1876, carpetas números 1.032, 1.044, 1.045, 1.234, 1.267 y 1.305 de

Intereses de resguardos depositados. Dice que si bien la monarquía ha tran | primer semestre de 1874, carpeta número 237 de señalamiento.

Bonos del Tesoro, segundo semestre de 1875, carpeta núm. 180 de señala-

Resguardos amortizados, sorteo de 30 de Junio de 1876, núm. 267 de señalamiento.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

CONSTANTINOPLA 27.—El Gobierno turco no ha tomado aun acuerdo defini-

No ha decidido todavia desechar en absoluto las proposiciones de las poten-

El gran visir Midhgt-bajá ha presentado algunas objecciones.

El delegado inglés lord Salisbury manifestó ayer terminantemente al sultan que las potencias están de acuerdo para sostener sus proposiciones, y que si estas no son aceptadas, todos los embajadores de las grandes potencias saldrán inmediatamente de Constantinopla.

Mañana se verificará una nueva conferencia.

LONDRES 27.—Rl Times declara que si

otencias extranjeras, esto será el principio de su fin.

MEJICO 9.—Iglesias se ha declarado sfe del Gobierno de Méjico, estableciénose en Querétaro. 🦠

Once Estados se han declarado á favor e Iglesias, reconociendo su Gobierno. Otros cinco Estados están ocupados por

las fuerzas de Máximo Diaz.

NUEVA-YORK 27.—La anarquia reina en Méjico. 👫 🦠

Una parte del país está por Diaz y la otra por Iglesias.

ROMA 27.—La ex-emperatriz Eugenia ha debido partir hoy de Fiorencia.

CONSTANTINOPLA 27.—El Gobierno no ha contestado aun á la proposicion de las potencias sobre la prolongacion del armisticio hasta el 15 de Enero.

PARIS 27.—En la Bolsa se han cotiza: 3 por 100 francés 70:50. 5 id., á 105.

Consolidados ingleses, á 93 78. Exterior español, á 14 174.

En el Bolsin se ha hecho: Exterior español á 14 118.

Id. interior á 12.

firma que el Gobierno rechace las proposiciones de las potencias. Se cree que hará observaciones sobre varios puntos.

Midhat-Sabreet, hace grandes esfueruos en favor de la paz. Se espera conseuirá satisfactorio acuerdo. El resultado de la entrevista de Mr. Sa-

sbury con el sultan ha sido favora-

Los plenipotenciarios consentirán la scusion de algunos detalles con ta ie se mantengan los principios.

NOTICIAS GENERALES.

terrumpido por las aclamaciones de la Asamblea.

El presidente del Consejo de ministros víctima de un atropello. de Baviera dió un viva al en per dor cuando éste acabó de hablar. Dice el discurso:

«Señores: Con motivo de de la cuarta y última legislatura del segundo periodo legislativo del Parlamento aleman, creo poder invitaros á echar conmigo sobre los trabajos que habeis reali-comisatio del mes de Febrero próximo que quedaremos satisfechos, y que nos mostrará hasta qué punto los trabajos ue habeis desempeñado, de concierto on los Gobiernos confederados, han henos la cuificación de las bases const tucionales del imperio Gracias á la ley militar del imperio,

e halla fijada la organizacion, dele ejerito aleman, i asi tenemos una segura rarantia de la independencia de nuestra echo en el mundo.

En el terreno de los intereses econónicos, la ley sobre los bancos ha esta-

elecido prescripciones unitarias relatias á los asuntos de crédito y á la circuacion del dinero, cuya influencia imulsará seguramente á hacer progresos ontínuos y duraderos al comercio y á is relaciones que á el se refieren. La legislacion se ha esforzado al mis-

tiempo en mostrar el cuidado que se ma por las clases obreras organizando ajas de socorros autorizadas por el III COSIC CLI III . CEC

Lo que se ha hecho durante este periodo legislativo bajo el punto de vista de los intereses internacionales de la nacion, no carece de importancia. Los derechos y los deberes que se refieren á las obras literarias, han sido arreglados de nuevo por la ley sobre imprenta. La proteccion dada á la propiedad intelectual ha adquirido, gracias á las leyes sobre los derechos de los autores de obras de arte, muestras y modelos, una tante mal estado. estension que se apetecia hace mucho tiempo.

Pero por preciosos que hayan sido los resultados de nuestras precedentes le- en Villafranca de los Barros: uestras comisiones con el celo más asi- víctimas.

riamente discutir las opiniones en varios nicipal a instrair las oportunas diligenpuntos graves, cuando el primer exá- cias, mientras llegaba el de primera ins-men, con tanto más motivo cuanto que tancia, que tiene su residencia en Alla instruccion jurídica está muy difundi- mendralejes, capital del partido. da y es muy completa en todas las partes de nuestro país.

v á dar á vuestras deliberaciones va chos paisanos. sultado satisfactorio. El reconocimien-

urquia rechaza las decisiones de las to que me inspira la solicitud con que os habeis entendido con los Gobiernos con- te en la Gacette, y en consideración al terfederados es tanto más vivo, cuanto que ribre income de que sué presa en este considero como muy grande la ventaja ano el pueblo de Ulucha (Valladolid), se

para nuestra existencia nacional. diciales ha dado la segundad de que en tatolis dantilad de 134) 50 pesetas, imun porvenir próximo se administrará la porte de una anualidad de sus haberes. justicia en toda la Alemania con sujecion y al ayuntamiento del mismo pueblo y á leyes uniformes, y de que en todos los en el mismo concepte da de 500 pesetas ra una extraordinariaria funcion repretribunales alemanes se aplicará un mis- para habilitar sus eschelas, que fueron mo procedimiento. Este hecho nos acer- destruidas por aquella causa. ca esencialmente al objeto de la unidad nacional en el terresto judicial. Ahora bien, la unidad judicial fortalecerá en la 14 nacion la conciencia de la solidaridad que existe entre cada uno de sus miema de as la das por jo de leros, resultanbros, y dará á la unidad política de la Alemania un punto de apoyo que ningun período anterior de nuestra historia habia conocido todavía. Hacer extensiva la un dad judicial al conjunto del derecho civil será la mision que corresponda á las legislaturas que van á seguir. I

Os despido, dignos señores, renovándoos en nombre de los Gobiernos federales puestres més expresivas gracias por A principios de Febrero emprenderá el trabajo sídue y secundo á que os har beix el trabajo sídue y secundo á que os har beix el trabajo sídue y secundo á que os har beix el trabajo de la firme con le con la firme con le con la firme con le con la firme con la firm fianza de que el dia en que el Parlament raned visita que de rantos mieses proxi-to aleman se feuna aqui de nuevo, nos immente. será dado dedicar exclusivamente nuestros esfuerzos a los trabajos pacíficos del desarrollo de las instituciones del im-

CONSTANTINOPLA 27.—No se con- El giro tomado hasta esto din pod los negociaciones de las potencias europeas sobre las cuestiones pendientes en Oriente, me autoriza á esperar que nuestros esfuerzos y las intenciones pacificas de las potencias á quienes interesa directamente el desarrollo de los acontecimientos en Oriente, llegarán á resolver les cuestiones pendientes se perjudicar á las buenas relaciones que existen actualmente entre ellas. Fuerte con la confign za que la política pacífica de la Alema!: nia se ha granjeado, continuaré obrando con ayuda de Dios, en el scritta de le mana estando corriontes las demás. mediacion amistosa y desinteresada.»

Escriben á un periódico alicantino desde Crevillente, diciendo que apenas se ha publicado en dicha poblacion el decreto de renovacion de ayuntamientos, se han puesto en movimiento los ministeriales por medio de patrullas y Al cerrar el Parlamento al man pro- otros excesos, sin que esto recopozca nunció S. M. el emperador Guillerno el otra causa que la de quererse imponer siguiente discurso, no pocas veces in- aquellos a las personas dignas. Asves que desde el toque de oraciones nadie se atreve à salir à la calle por temor de ser

> Por real ordent expedida por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto unit. dia en que ann de suspender mamente que la nivelación de fuerza en los Cuerpos cologiciadores. los regimientos de infantería, y la reduccion de esta en les bataliones de ca. Ayer conferenciaron con el presidente zadores quede hecha en la revista de

En un periódico de Valladolid leemos

siguiente: // Han observado algunos curiosos que ho adelantar durante estos tres ultimos hay la distinción de parroquias di calles, nenomires, ni apellidos, y que para hallarse en ellas el individuo, si es que se halla, necesita emplear dos mañanas de pura diversion, par le cual el rigor del frio convida.

Las capacidades se han reducido a abogados, escribanos y procuradores, habiéndose omitido los catedráticos, los médicos, el ciero, los farmaceuticos, los veterinarios, los profesores de primera enseñanza, los academicos, los arquitectos y maestros de obras, y alguna otra clase in as que no recordamos. No seria malo subsanar este defecto para evitar quejas más ó ménos fundadas.

Ayer se reunió la junta directiva, o comité del partido sagastino, para adoptar algunas resoluciones sobre reclamacion a las listas electorales expuestos at

-El partido moderado-histórico ha celebrado también una reunion preliminan de las futuras elecciones; pero no parece que reina grande sinceridad entre algunos de sus individuos, fieles siempre a la bandera de den Alfonso, y otros que han tomado parte en las situaciones de la revolucion.

El general Cabrera continúa en bas-Se teme por su vida.

Un horrible crimen se ha perpetrado

de vista y otros conceptos además, tie- nas espendia pan en la plaza pública, nen, no obstante, menos importancia uno de sus dependientes, el maestro de que la gran tarea que os incumbia en el pala, hombre recien llegado de presidio, terreno de la legislación judiciaria. Des- por asesinato, asesinaba villanamente á pues de la revision del Código penal, la infeliz consorte de aquel, haciendo lo que se verificó en la precedente legis, propio con un pobre chico de 12 6 14 latura, os que la discutir en la que ter- años que tenian para llevarles el agua, mine hoy los proyectos de ley que ar y con una desgraciada mujer, embarareglan la organizacion judicial, el pro-zada por cierto, que tuvo la infausta redimiento civil y criminal y las pres-suerte de entrar a comprar pan en los ripciones relativas á las quiebras. Esos instantes en que despiadadamente remaroyectos han sido examinados por taba con un hacha á sus dos anteriores

uo y el cuidado más minucioso, y el Con la velocidad del rayo corrió la noarlamento ha discutido esas leyes con ticia por toda la poblacion, é inmediataactividad y una laboriosidad digna mente una numerosa concurrencia ocuesa gran tarea nacionalis i de la paba el sitio de la catástrofe, donde des Como se trataba de una obra tan con- de el primer momento se personaron la derable é importante, debian necesa- autoridades, comenzando el juzgado mu

El asesino habia huido entretanto, li-Sin embargo, habeis llegado, con gran pueblo, vivamente impresionado por el satisfaccion mia, á allanar todas las dife- horroroso cuadro que se ofrecia á su visrencias de opinion entendiéndoos entre ta. La Guardia civil había safido en su sotros y con los Gobiernos confedera- persecución, así como también otros mu-

Por real orden que parecerá brevemenque resultará del buen exito de esa obra ha concedido por el ministerio de Fo-La adopcion de intiva de las leyes judinstruccion primaria y de fondos del Es-

uencia de la fluvias que ese o hace dias a Rouda, anteah dieron en achella cindad diez do 14 heridos. Así jo cice un periódico.

Se ha dispuesto viajen por cuenta del Estado los soldados que pasan á sus ca-sas con licencia llimitada en virtud de la orden de 3 del actual.

A principios de Febrero emprenderá

Segun un registro de la embajada de España en París, residian últimamente en dicha capital y sus alrededores 50.000 inscrito sus nombres en la cancillería.

Las listas electorales han quedado fijadas esta mañana en las calles públicas de esta corte. Hé aqui el resumen: elegibles. 19991; electores, 27030; total, 47021.

El ener Castela terriara en los deba-tes del propero de instrucción pública. Esta madrugada funcionaba con difi cultad la linea telegráfica de Galicia,

Anoche cerró el Bolsin á 12-50.

Ayer celebraton una conferencia de mas de tres horas el presidente del Consejo y el ministro de la Guerra.

Muy en breve se dictarán las ordenes oportonations dutilos directores generales de las armas puedan expedir certificados concediendo et uso de pasadores en las medallas de Alfonso XII, como sucede en las de Bilbao y guerra civil.

En el Consejo de ministros que se celebrará hoy, parece quedará acordado el dia en que hun de suspender sus tareas

del Concejo los ministros de Hacienda y Gobern scion

Asegúrase en los círculos políticos que el sephe ada al regreso de su viaje, no volvera a circargarso de la cartera de Ultramar, a consecuencia de su delicada salud; con este motivo, se daba por segura la sustitucion de este con un conocido hombre público que desempena un elevado cargo en la magistratura.

Segun curtas de provincias, son varios los pueblos en que las oposiciones dejaran de tomar parte en las elecciones provincial y municipal; por imposibilidad material de poder hacerlo.

Ayer tarde, un francés que venia como pasajero en la diligencia de Getafe, robó á una señora varios efectos.

Los agentes de órden público condujeron ayer tarde, á las 5, á la prevencion, á un chico de doce años, que habia robado varios efectos de ropa en la Morería.

La Junta de administracion de la Caja de inatiles y desamparados á consecuencia de la guerra, ha propuesto ya al ministerio correspondiente la forma de inversion de los fondos recaudados para costear las pensiones á los huérfanos menores de diez y seis años, mientras se establece el colegio en el que se han de educar, y al propio tiempo la cantidad en metálico que se ha de entregar á los clasificados como desamparados.

Anoche á las ocho fué detenida por los agentes de la autoridad en la calle de Megislaturas bajo estos diferentes puntos. Mientras el dueño de una de las taho- diodia crande una muchacha de unos 10 shos per haber robade un manton y otros efectos.

> Mobistante de ascender à un número considerable las instancias elevadas para optar á los beneficios del real decreto sobre indemnizacion a los huerfanos y desamparados à consecuencia de la filtima guerra civil, estun ya casi ultimados los expedientes habiéndoseles abonado e socorro provisional que con sujeccion a su categoría les ha correspondido.

MISCELANEA.

miento que con el título de Luz divina se paja, durmiendo la mayor parte sobre el ejecuta en el Circo de Price, la empresa, duro suelo; sus cuerpos aparecen cubiervencidas las dificultades, que son consi- tos de miseria, y como alimento sólo reguientes en un espectáculo en que to- ciben un detestable rancho de habas coman parte hasta cien niñes, le ha pre- cidas, y últimamente han aumentade Centade....... sentado con graza aparato llamando ex- éste con un cuarto de libra de carne por traordinariamente la atencion la guardia plaza. No existen botiquines de camparomana que con su jete á caballo y se- na, ni practicantes que atiendan á aqueguida de pastores y zagalas dá vuelta los desgraciados. por todo el circo é igualmente el final No se sabe donde colocarlos: las ambu-

de la obra, en el cual se ven descender lancias están llenas, y al lado de los los mento como auxilio para los maestros de dos á escena el autor don Luis Blanc y trozo de lienzo en el cual envuelven su los pequeños artistas, saludados con una cuerpo. lluvia de aplausos.

Para hoy, dia de Inocentes, se prepasentándose además del Nacimiento la preciosa comedia «La Jitana» y el fin de fiesta «El Sopista Mendrugo,» desempenado todas las «companía infantil.»

Se ha puesto á la venta pública, al precio de cuatro reales, El indispensable à los enfermos, almanaque médico-farmacéu tico para 1877, el cual contiene interesantes artículos sobre higiene, setenta y dos remedios y recetas para las enfermedades más comunes, y curiosidades útiles á la economía doméstica.

Un despacho de San Petersburgo anuncia que el comité central de la Cruz Roja tiene autorizacion del emperador para recibir los donativos que se le entreguen con el objeto de acudir á las necesidades del servicio sanitario en el ejército acampado en el Cáucaso y en los alrededores de Odessa.

Esta noticia se considera poco tranquilizadora, porque indica que los rusos, á pesar de sus protestas en favor de la paz, toman toda clase de precauciones para disponerse á la guerra.

El dia 20 del mes actual, segun noticias que recibimos de Almaden, descendieron hasta el décimo piso de las minas de azogue las jaulas establecidas en el pozo de San Miguel.

Este hecho, que parece sencillo, es cida otra comunicacion entre las labores notables para la ventilacion, dando completa seguridad á los servicios de explotacion de aquellos ricos criaderos.

Algunos de nuestros lectores que se han fijado en el despacho de Roma que hablaba de haber cerrado la boca Su Santidad al cardenal Simeoni, desean que les expliquemos la ceremonia, y nada es más fácil.

ber recibido el birrete de Su Santidad, no gozan de las preeminencias cardenalicias hasta tanto que tiene lugar la ceremonia de cerrarles y abrirles la boca con la imposicion del capelo, la cual se efectúa cuando hay preconizacion de prelados, es decir, en uno de los más solemnes actos en que interviene el Papa.

En este acto, presentes todos los cardenales, sentados y cubiertos delante del Papa, Su Santidad, dirigiéndose al que aún no ha tomado posesion, dícele: «Cierro la boca al cardenal Tal,» que se sienta y permanece mudo, sin anillo y con el birrete en la mano, mientras los demás van contestando á Su Santidad, que les interroga acerca de la preconizacion que acaba de efectuarse, con las palabras de rúbrica: Placet à Non placet.

Hecho esto, Su Santidad llama al nuevo cardenal, le cubre su cabeza con el sombrero de las quince borlas, llamado capelo, le pone el anillo en el dedo, y dicele: «Abro la boca del cardenal Tal.» desde cuyo momento entra ya en el goce de todas las prerogativas cardenalicias, y acompañado de una comision de cardenales, va á tomar posesion de una de las iglesias de Roma.

Todas estas ceremonias que acaban de tener lugar en Roma, se efectuaron tambien con el eminentísimo cardenal arzobispo de Toledo, á quien se le designó la iglesia de nuestra Señora de la Paz, cuya posesion tomó en el acto, segun acaba de referirnoslo un testigo presencial, muy distinguido amigo nuestro.

Una carta de Belgrado que publica el Nouveau Temps, de San Petersburgo, de 18 de Diciembre, dice que la situacion de los voluntarios rusos heridos en Sérvia, es deplorable. Los locales donde se encuentran hacinados no pueden ser peores, bajo el punto de vista higiénico. En los sótanos, de once metros de largo por tres de ancho y cuatro de altura, encuéntranse hasta 45 enfermos reunidos; En la tercera representacion del Naci- no tienen colchones, ni jergones, ni aun

un gran número de corderos guiados por cales donde se encuentran los rusos hay más de ochenta pastores, niños de am- otros donde han colocado á los sérvios, bos sexos. El éxito fué ruidoso y llama- que no cuentan con más cama que un

> La Nueva Prensa fué denunciado ayer por la fiscalía al tribunal de imprenta, por el artículo que empezaba con las palabras «Hoy comenzará» concluyendo con las de «hacerlas naufragar.»

> Sentimos el percance ocurrido á nuestro colega.

> De grande utilidad para las familias son las publicaciones que acaba de hacer el señor Bailly Bailliere, y que llevan por titulo Agenda de Bufete, Agenda de la Lavandera y Calendario americano, publicaciones que cuentan ya con gran crédito y aun las consideran indispensables cuantos llevan cuenta de sus gastos é ingresos.

> Dichas publicaciones se hallan de venta en casa del señor Bailly-Bailliere, plaza de Santa Ana núm. 10, y en todas las librerías y comisionistas de España, al precio de una peseta y 75 céntimos la primera, 50 céntimos de peseta las segundas.

Dicen de Paris:

«Los banquetes, que constituyen el epilogo obligado de la Noche-buena parisiense, han sido numerosísimos en los restaurants de moda. Un diplomático portugués habia convidado en casa de Bignon á seis vividores y á siete mujeres de las de mayor fama en el mundo de la galantería. Al retirarse á las cinco de la mañana, le presentaron la cuenta que importaba catorca mil reales.

Este solaz fantástico sirve de tema hoy importantísimo, porque queda estable- á las conversaciones de los diplomáticos jóvenes, porque los viejos recuerdan aun más profundas de la mina, con ventajas que, despues de la guerra de Crimea, lord Darlignton pagó mil libras esterlinas, ó sean 5000 duros por una decena de doce cubiertos que dió en el café Inglés á cinco personajes y á seis ninfas del cnerpo de baile de la Opera.

AGENDA FAMILIAR, ó el amigo de la casa. Con este título se acaba de publicar por la libreria de don Salvador Sanchez Rubio, Carretas, 31, Madrid, un nuevo libro. de grandisima utilidad en todas las ca-Los cardenales, aun despues de ha- sas, y que además reune la circunstancia no ménos recomendable de su escesiva baratura, pues solo cuesta 6 reales. Contiene el calendario, aumentado el santoral, de forma que todos los dias indica santos y santas.—Tablas de equivalencia de pesas, medidas y monedas.--Economía doméstica.—Higiene y salubridad.-Cuidados que deben tenerse con los niños.—Un tratado de recetas caseras. Otro completo de cocina.—Otro de secretos del tocador.—Otro del modo de cultivar plantas en balcones y ventanas. -Gran número de conocimientos útiles para el gobierno de la casa.-Máximas morales.—Disposiciones legislativas de interés general.—Tarifas de correos, telégrafos, papel sellado, sellos, etc.—Gran número de hojas dispuestas para llevar la cuenta diaria, y por último, doce páginas para sentar cada mes y semana, con suma facilidad, las cuentas de la lavandera y planchadora.

Se halla de venta en todas las principales librerías.

BOLSA DE MADRID. COMMENTATION OF COMMENT AND THE DIA ST

Fondos públicos.	Ultimo	Mov.		
	precie.	'A.	В.	
3 %0 interior	12,55	»	5	
Pequeños	12,55	. 33	5	
Fin de mes	00,00	75	. >>	
Fin próximo	12,62	3)	13	
3 per 100 exterior	13,40	»	15	
Material Tesoro	00,00	n	33	
D. dei Personal	00,00	»	>)	
Sisas del ayunt	00,00	» ·))	
Billetes hipotec	102,00	»	33	
Carp. prov. B. y T.	87.15	>>	10	
idem pequeños	00,00	>>	`».	
Idem s. ext	00,00	33	,))	
Idem pequeños	00,00))))	
Ronos del Tesoro	58,40	40	>>	
Idem 2. emision	58,50	5	>>	
idem pequeñes	00,00	n	- 10	
Resg. Caja de Dep	00,00	33	36	
CARRET. Y SOCIED.			Pour	
Ferrocarriles	00,00	. >>))	
Idem Diciembre	00,00	20		
Idem emision 1876	21,75	"	5	
Idem de 29.600	00,00	»))	
Alar á Santander	00,00)) ·	21-	
Banco de España	199,00	*)>	
Londres & 90 d. f	47,95	»	33	
París á 8 d. v	4,99);	>>	
Burdees idem	00,00	»	3 7	
	UENTOS.		J	
Oupones, cuatro ver		78,		
exterior convenido		C. C. S. C.	00	
Idem últimos		75,		
Carpetas		27,	.00	

A LAB CUATRO. 12,525 12,525 Fin de mes..... Fin del próximo.....

Dudoso.

and the state of the

FBRRO-CARRILES DE MADRID A ZARAGOZA Y A ALICANTE.

ESTACION DE MURCIA.

Marcha de los trenes de viajeros desde 1.º de noviembre de 1876.

TRENES.	Liegada	Parada.	Salida.	PUNTOS de procedencia y di- reccion
Correo, núm. 34 Id. id. 33 Mixto, núm. 32 Id. id. 81	3 y N T. 5 y 33 M.	10 ms.	8 y 10 T.	Madrid á Cartagena. Cartagena á Madrid. Madrid á Cartagena. Cartagena á Madrid.

Boletin religioso.

Santos de mañana. - La Traslacion de Santiago apóstol y s. Sabino. Jubileo. - Está mañana en la iglesia de las religiosas Capuchinas y en la de la Merced.

Seccion mercantil.

CARNES. Reses muertas para hoy y sus precios. » Terneras. . . a » ctos lib. Vacas . . de 24 4 32 12 Machos.. . de 18 á 20 7 Cabras. . de 17 á 20 · Carneros. CERDOS. Tocino fresco. . . . 4 26

ld salado... á 28 1.onganiza. . . . 46112. PESCADERIA Clases y precios del pescado; vendido hoy.

Sardina. . . de 12 à 11

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE MURCIA.

Nota de las horas de entrada y salida de los correos en esta ad ministracion principal. CURREOS. BALIDAS BALIDAS

	H				i i i i i i i i i i i i i i i i i i i		
Linen de Madrid	11	38	യ -	9	30	t.	
gena 1.0.	R	30		5 10		17	
- Lores y		N	23.72				
Almeria	1 3	10	. m	12	30		
- Alicante	8	30	n.	12	30	t.	
Ti day and ale of al		100000				19200 L	

El despacho de reja estara abierto desde las nueve de la mañana, hasta las dos de la tarde, y desde las tres à les cuatr de la misma.

ha er recl m ciones de cer incados, desde las nurve de la mañana á la una de la tard".

como igualmente imaresos y obras, en la misa de certificados de esta administracion, de de las nueve de la « añans A la dos de la tarde. Se recojen las cartas el buzon

de esta administracion, media hora antes de la salida de cada expedianies.

Murcia 1.º da noviembre de 1876. - Miguel G. de Cisperos,

Especiáculos.

GRAN BAILE DE MÁSCARAS EN EL SALON DEL TEATRO,

para el domingo 31 v lunes 1.º de enero, uesde que acabe la funcion lírico-dramática hasta las 2 de la madrugada. Entrada de caballero i rs. Las senoras gratis.

Anuncios.

PAPELETAS DE DEFUNCION.

Precios de insercion en este diario.

Papeletas * 1 columna . . ld. á 2 id , apnisadas. 60 Id. 4 2 id., larges. . 120 En la primera página son dobles ios precios.

la mañana para el número del mismo dia

A los suscritores se rebeja e! 5" por 100.

Se timbra

ciales inglesas adornadas, en re-LA PAZ, Zoco, 5.

Relaciones de altas y bajas

para la contribucion industrial. Se venden en la 1.: printa de este periódico.

Fées de vida y hojas DE SERVICIO

Se veniten en et establecimiento delia Paz, foco 5

Letras en blance para gire Se venden en el establecimonte.

Libros en blanco

de todas dimensiones y clases, à precios baransimos en el establecimiento de La Pazi, Zoco, 5



PARA EL CARELLO. (Privilegiado.) L. DE BREA Y MORENO,

Està recomendade por diez v ocho periodicos científicos, médicos higienistas y farmacenticos, para ocultar las canas, hacer sair el pelo, contener su caida, der lustre y salud al enfermizo. Obra como profilactico (higienicoj, y como terapeutico en la calie-

Sevende à 7 cs frasco en el esablecimiento de La l'az, Zoce, 5.

LECCIONES ELEMENTALES

de Economia política y Estadística POR D. JUAN LOPEZ SOMALO, doctor en la facultad de derecho y profesor de esta asignatura en la Universidad libre de Murcia.

Esta obra con la de tres tomos en 8.º con mas de 600 páginas de lectura y se vende à 16 rs en Murcia o se en la luera, tranca de porte, al que remita en tetras 19 rs.

A los libreros que tomen de 10 á 20 ejemplares se les descontars el 10 Para e dregar pape, del Estado y por 100 y en pasando el pedido de este número se descontará el 20

Los pedidos pueden nicerse al establecimiento de La Paz, catte de Se cartifie n las certes y pliegos. Zoce num. 5 en Mureia.

La Condesa Hortensia por Méry

Fsia bonita novela, que forma un tomo de unas 300 paginas, de buena impresson y papel, se vende à 4 rs cion, yen los estancos una hara en el establecimiento de La PAL. Zoco, 5 y se remite fuera al que envie 5 rs. O céntimos

Relaciones de fincas

rusticas y urbanas que para tormacion del amiliara-

miento de la riqueza deben darse A las o misiones de evaluacion. Se venden en el establecimiento e La Par, Zoco, 5, en Murcia.

INYECCION ROSA.

La mas inofensiva y eficaz de cuanta se conocen para curar toda clase de flujos que provengan del aparato génito-urinario de ambos sexos.

CERATO DIVINO. Cura en cuatro dias las grietas de los pechos, que tanto molestan á las

selloras. Depósito central: Madrid, Meson de Paredes, 9, principal. - Provincias: Múrcia, farmacia de Martinez. - tartagena. drogueria de Rizo .- Lorca, idem Martinez Viñegla.

Batalla contra la tísis!

El zumo graso-esterizado de En-Se admiten hasta las 9 y media de | caliptus del licenciada Cabello y Gutierrez, es un verdadero y prodigda. antidoto contra la tisis y enfermeda. des de pecho, así como por su gran fuerza tónica produce excelentes resultados en el reuma, gola, pará isis, viruelas y toda clase de delores cró-

Punto de venta: Múrcia, farmacia de papel de cartas y sobres con ini- Martinez. - Cartagena, drogueria de Rizo. - Lorca, Martinez Viñegla. - Delieve blanco. Establecimiento de pósito central. Meson de Paredes, 9,

En el establecimiento de LA PAZ, calle de Zoco, se encontrará:

DE ESCRITURIO ATMINA PARA

Encartonada á 10 reales ejemplar.

CALENDARIOS AMERICANOS

desde 5 á 16 rs. uno en mas de 50 modelos variados y de suma elegancia, à escojer.

CALENDARIOS ILUSTRADOS

à 4 reales uno, de los siguientes títulos:

Almanaque del Diluvio.

del Gran Mundo.

de la Alegria.

del Huracan.

del Tio Camándulas.

Almanaque festivo.

Diabólico.

Hispano-Americano.

de la Risa.

de los Chistes.

Y se espera el de La Ilustración y otros, y extranjeros los que se encarguen:

CALENDARIOS CARTERA

á 6 y 12 cuartos uno con preciosos cromos.

En el establecimiento de LA PAZ, calle de Zoco, núm. 5, en Múrcia.

VENEREO

SIFIERPISHELS DE LAS VIAS-URINARIAS,

(LLAGYS, PURGACIONES, DOLORES, GOTS MILITAR, BUBONES, ESTRACHECE URETRALES, MEUPCIONES, ETC., TT.) El Dr Morales, acumer contribusente de España como médico especi in en nifitin, venéreo, esterilidad, impolencia y enfermedades de la majer;, ur la pronta y la mai cum cion de dichas dolencia sen a dos exo, he bise en refentes ó e ócicas, e n et use de su cred tado especifice. Passacea anti-sifilitica, anti venérea y anti-herpética, que se cenue à 34 rs. 10tella en las printipa es coticas de E pan y del extranjero, exigiendo en la e iqueia ia fi ma y rúbrica del Dr. Morales

So d'en à remitten gratis prospectos à quien los pida Depósito general: DR. MORALE, Espoz y Mina, 18, Madrid.

tartag no, roguerio de A. Rizo. Se a unten consultas por escrito remitiendo cuarenta reales en letra o selos.

Las Pildoras Vegetales Azucaradas DE BRISTOL.

El medicamento anti-bilioso mas pideroso que se conoce, garantizándose que solo contiene sustancias vegetales. La podofilina y leptandrina constituyen sus principios activos. Son un antidoto infatible contra la jaqueca, flatulencia, gastritis, car-

dialgia, indigestion, dispensia, congestion del higado, dolor de costado ó de espalda, constipacion del vientre, almorranas y para toda complicacion del higado, estómago y riñones.

Se hallan de venta en la farmacia de D. Manuel Martinez, calle de la Plateria y en la droguer:a de los Sres Ferrer y Hermanos, plaza de S. Julian y as por mayor en cast de los Sres Ferrer y Batile, droguistas, plaza de Moncada, núm. 3,

GRAN EXITO ENPARIS! -

VELOUTINE CHES FAY

de arroz especial preparado con hismuto. IMPAUPABLE, INVISIBLE Y ADHERENTE.

Dá al cútis frescura y trasparencia. -Precios: caja con borla 22 rs. sin borla 17. Inventor, Charles FAY, parfumeur, 9, rue de la Paix, Puris EN CADA CAJA HAY UNA NOTICIA SOBRE EL USO DE LA VELOUTINE. En Madrid, por mayor, Agencia Franco-Española, Sordo, 35: por menor, en Múrcia, D. R. A mazan y Martin y D. Pedro Leante.

AGENCIA DE NEGOCIOS del procurador

plaza de Sta. Eululia, núm. 6, Múrcia. Para mas permenores, se remiten circulares gratis al que lo solicite. 32 -39

OBRAS DE AGRICULTURA para las conferencias dominicals.e

LA AGRICULTURA AL AMOR DE LA LUMBRE, por D. Buenaventura Aragó. Se vende a 36 ra. en el establecimiento de La Paz. Zoro, 5, en

Murcia. Tambien se vendeu otras de este autor y de D. Iliego Navarro Soler.

NUEVAS OBRAS DE D. EMILIO CASTELAR.

LA CUESTION DE ORIENTE.

RECUERDOS DE ITALIA.

(Segunda parte.) Se venden à 5 peseus caus ejempar de dichas obras en el astab ecumiento de La l'Az, Zoce, 5, en Múrcia.

CONSUMO DOMESTICO.

El gasto del té y del café va entrando en las costumbres del pais, efecto de la baratura y variedad en las clases que hoy permiten hasta à las personas menos acomodadas, procurarse por un coste exiguo, estas benéficas bebidas.

Compania Colonial hace 15 años; no se conocian entonces en Madrid mas que dos clases de té: una de negro, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de verde, que no se gastaba mas que en ciertos caisos especiales Los aficionados al té negro que consumian clases finas, las hacian venir del extranjero.

Desconocidos eran tambien en aquel tiempo, los tés mezclados que tanta estimación tienen en el dia, siempre que cada una de las clases que forman la mezcla, seal! verdaderamente del precio que corresponda à esta.

El almacen de la Compañia Colonial está abundante-!! mente provisto de todas las clases de té que pueda desear el consumidor mas exigente; tiene además un variado surtido de mezclas que se expenden en cajitas curiosas y baratas, ó bien á peso. Baste decir que por unall peseta se compra una cajita de 2 onzas, mezcla de familias, de la que se sacan 30 tazas de un té esquisito.

Igual que en los tés, en los cafés tambien, ha sidoll realizado el progreso por la Compañía Colonial, de lo de que puede convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados, y comparar hoy dia los cafés de la Compañia con otros cualesquiera que sean !! Con poco mas de un cuarto por taza, una familia obtielea café de toda satisfaccion.

LIBROS CIENTÍFICOS.

Todos les que pub les y pone a la venta la obreria nacional y de extranjera D Carios Bai ly-Baillière, de Madrid, pueden obtenerse sin aumento de precio en ergando que a su corresponsal en Múrcia, el f establecimiento de La Paz. Zoco, 5.

IMPRENTA DE "LA PAZ" calle de Zoco, núme. 5

